Secretaría de Estado de
Gestión Pública y Planeamiento
Dirección de Estadística de la Provincia

GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN



Mercado Laboral

Encuesta de Indicadores Laborales

AGOSTO 2026

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA

INFORME TÉCNICO, AÑO 2026

Sector Economía

Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)

Agosto de 2026

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Provincia de Tucumán

Publicación:
Tucumán, Octubre de 2026

Publicaciones de la DEP Tucumán
Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.
También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800
Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar
Sitio web:

Signos convencionales:

*	Dato provisorio
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
-	Cero absoluto
.	Dato no registrado
…	Dato no disponible a la fecha de presentación
///	Dato que no corresponde presentar
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE

1. Principales indicadores laborales2
1.1. Evolución del empleo.....2
1.2. Principales tasas4
2. Principales indicadores laborales por sexo5
3. Movilidad de la mano de obra según calificación de la tarea6
4. Expectativas de las empresas6
5. Indicadores Laborales por sector, rama de actividad y tamaño de las empresas. Segundo trimestre 2026.7

EQUIPO DE TRABAJO

Director de Estadística de la Provincia
Lic. Santiago Federico Costa

Coordinador de Actividades Económicas y Mercado Laboral

Mg. Pablo Fernández

Equipo técnico
María Agustina Sosa

Franco Emanuel Quiroga Villafañe

Justin Imanol Angles Andina

Mateo Sebastián Molina

ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES

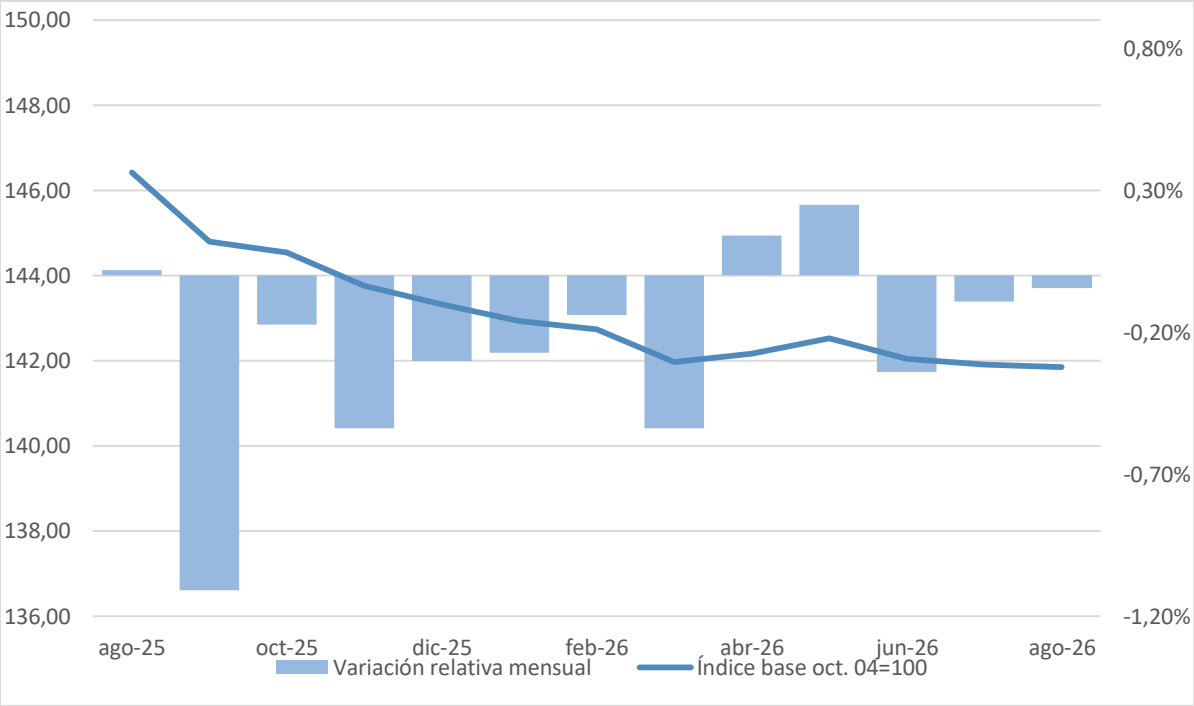
AGOSTO 2026

1. Principales indicadores laborales

1.1. Evolución del empleo

El nivel de empleo privado registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas en el aglomerado Gran Tucumán se mide a partir del índice construido por el equipo técnico de la Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) de Tucumán en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En agosto de 2026 este índice mostró una disminución del 0,04% en el empleo en relación al mes anterior y una caída del 3,12% en términos interanuales. El gráfico 1 muestra la evolución del nivel de empleo privado registrado en el Gran Tucumán desde agosto de 2025, representando con una línea el valor del índice y con barras verticales las variaciones mensuales del mismo.

Gráfico 1 - Evolución mensual del empleo y tasas de variación. Período: agosto 2025-agosto 2026.

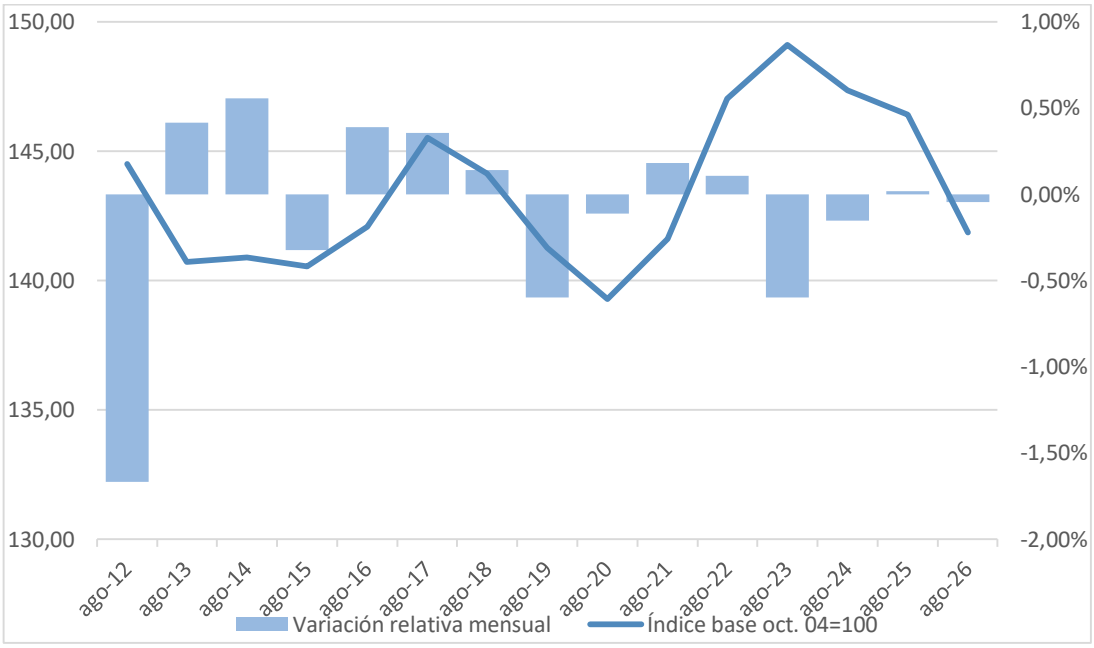


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El gráfico 2 presenta el valor del índice mencionado anteriormente (representado con una línea) y sus variaciones mensuales (representadas con barras verticales) para los meses de agosto de 2012 a 2026. Es decir, las barras verticales representan las variaciones del índice en los meses de agosto respecto a julio para cada año.

El nivel de empleo de agosto cayó en 2013, se mantuvo estable hasta 2015 y se recuperó en 2016 y 2017. Tras la caída de 2018 a 2020, la serie volvió a crecer entre 2021 y 2023, cuando alcanzó su máximo, para luego contraerse de 2024 a 2026.

Gráfico 2 - Evolución del empleo y variación mensual. Meses de agosto de 2012 a 2026.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La tabla 1 resume las variaciones del empleo de forma mensual e interanual para distintos aglomerados urbanos del país relevados por la Encuesta de Indicadores Laborales.

En agosto de 2026, se registró una disminución del 0,04% en la variación mensual del empleo en Gran Tucumán, siendo este la tercera mayor disminución entre los aglomerados considerados luego de Gran Rosario con una caída del 0,47% y Gran Buenos Aires con una caída del 0,06%. Fueron positivas las variaciones de Gran Córdoba (0,15%), Gran Mendoza (0,86%) y Gran Jujuy (0,67%).

En cuanto a las variaciones interanuales, todas fueron negativas a excepción de Gran Mendoza que aumentó un 0,18%. La mayor caída fue la de Gran Tucumán (-3,12%).

Tabla 1 - Variación mensual e interanual del empleo según aglomerado. Agosto 2026.

Aglomerado	Var. Mensual	Var. Interanual
Gran Tucumán	-0,04%	-3,12%
Total aglomerados	-0,02%	-0,88%
GBA	-0,06%	-0,82%
Gran Córdoba	0,15%	-1,57%
Gran Mendoza	0,86%	0,18%
Gran Rosario	-0,47%	-0,55%
Gran Jujuy	0,67%	-1,55%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

1.2. Principales tasas

Para representar los movimientos del personal, la tabla 2 muestra las tasas de entrada, salida y rotación del Gran Tucumán de agosto 2025 a agosto 2026.

La tasa de entrada es la proporción de altas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien se incorporaron en el mes de referencia. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de salida es la proporción de bajas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien fueron desvinculados. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de rotación es la relación entre las incorporaciones (altas) y las desvinculaciones (bajas) de personal. Una mayor tasa de rotación indica mayor movimiento de personas ocupadas. Se mide a través del promedio simple entre la tasa de entrada y la de salida.

En agosto de 2026, la tasa de entrada fue del 1,13%, mientras que la tasa de salida fue de 1,17%. La tasa de rotación fue igual a 1,15%.

Tabla 2 - Evolución de las tasas de entrada, salida y rotación. Período agosto 2025 –agosto 2026.

Periodo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación
jul-25	0,99	0,98	0,99
ago-25	0,92	2,03	1,47
sep-25	1,44	1,61	1,52
oct-25	1,19	1,73	1,46
nov-25	0,87	1,17	1,02
dic-25	1,01	1,28	1,14
ene-26	0,79	0,93	0,86
feb-26	1,10	1,64	1,37
mar-26	1,30	1,15	1,22
abr-26	1,26	1,01	1,14
may-26	0,89	1,22	1,05
jun-26	1,24	1,33	1,28
jul-26	1,13	1,17	1,15

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

2. Principales indicadores laborales por sexo

Las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según sexo para el mes de agosto 2026 se presentan en la tabla 3.

La tasa de reemplazo se define como la proporción de ingresos (altas) de personal a nivel de empresas que sustituyen una cantidad equivalente de personal desvinculado (bajas). Se calcula como el porcentaje del total de bajas del personal que fue reemplazado durante el mes de referencia sobre el total de ocupados a fin del mes anterior. En otras palabras, el mismo indica la cantidad de personal reemplazado por cada 100 trabajadores.

Durante el período analizado, la tasa de entrada para varones fue 1,12%, y la tasa de entrada de mujeres, del 1,15%. En el caso de la tasa de salida, ésta alcanzó el 1,25% para los varones, en comparación con el 1,00% registrado para las mujeres. Respecto a las tasas de rotación, fueron del 1,18% para los varones y del 1,07% para las mujeres. Por último, las tasas de reemplazo para varones y mujeres fueron del 0,41% y 0,28%, respectivamente.

Tabla 3 - Tasas de entrada, salida y rotación según sexo. Agosto 2026.

Sexo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Varones	1,12	1,25	1,18	0,41
Mujeres	1,15	1,00	1,07	0,28
Total	1,13	1,17	1,15	0,46

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La variación en el nivel de empleo fue de -0,13% para los varones y de -0,15 % para las mujeres. Del total de altas, el 69,24% corresponde a varones y el 30,76% a mujeres. Las bajas estuvieron compuestas en un 74,30% por varones y 25,70% por mujeres.

3. Movilidad de la mano de obra según calificación de la tarea

En la tabla 4 se muestran las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según distintos tipos de calificación de la tarea: profesional, técnica, operativa y no calificada.

Tabla 4 - Tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según calificación de la tarea. Agosto 2026.

Tipo de tarea	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Profesional	0,17	0,90	0,53	0,00
Técnica	1,68	1,16	1,42	0,83
Operativa	0,48	1,21	0,84	0,14
No calificada	2,15	1,29	1,72	0,60
Total	1,13	1,17	1,15	0,46

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Las altas se conformaron por un 39,81% de tareas técnicas, un 34,76% por tareas no calificadas y un 24,44% de tareas operativas. Las tareas profesionales representaron la menor proporción del total de altas para el mes de agosto de 2026, siendo la misma de 0,99%. En cuanto a las bajas, las tareas operativas predominaron con un 53,60% de representación, seguidas por las tareas técnicas con un 23,87%, las tareas no calificadas con un 18,03% de representatividad y, por último, las tareas profesionales con un 4,25%.

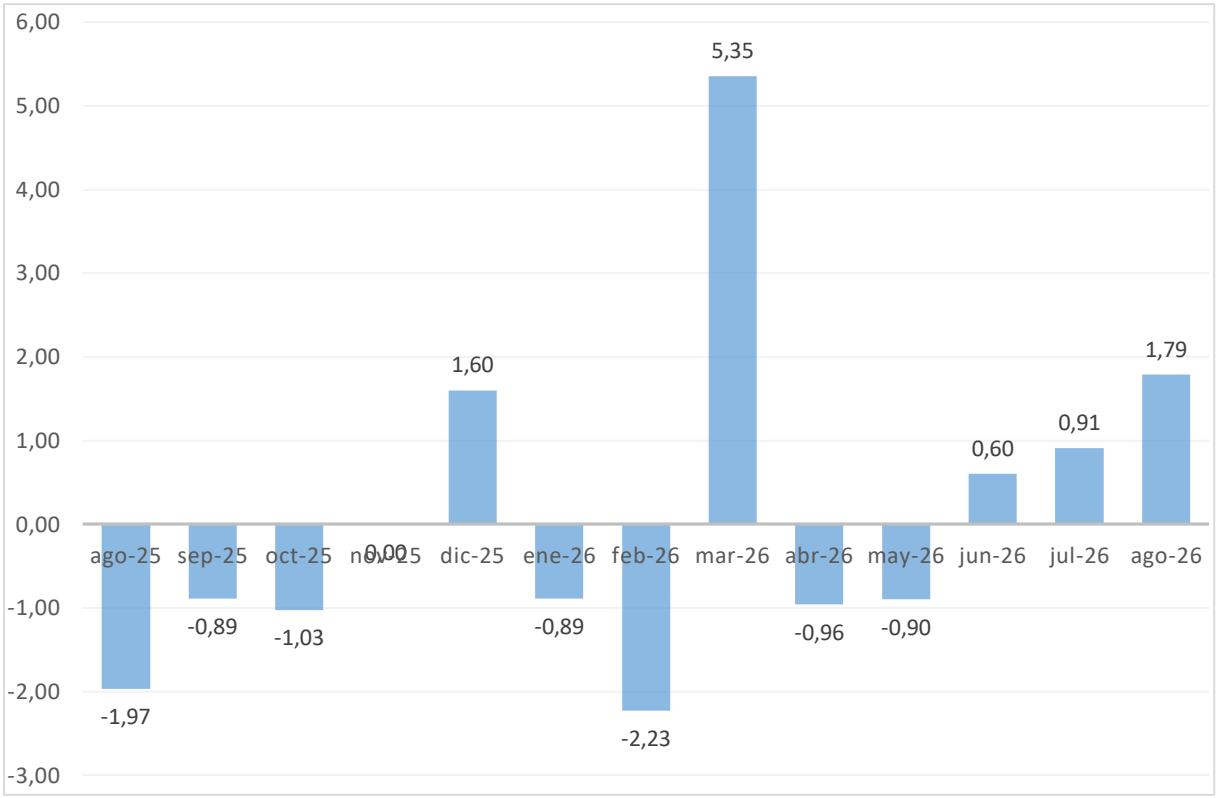
4. Expectativas de las empresas

En el gráfico 3, se evidencia que las expectativas netas de las empresas con respecto a la contratación de personal se sitúan en 1,79% en agosto de 2026, aumentando 0,87 puntos porcentuales respecto a julio de 2026. Esta medida refiere a las expectativas y/o decisiones planificadas o por planificar por parte de la empresa, respecto de la evolución de la dotación de personal de las firmas para los siguientes tres meses al mes del relevamiento.

De las empresas que declaran que harán cambios en sus dotaciones en los próximos 3 meses, el 3,13% esperan aumentar la dotación y el 1,34% estima que la reducirá. El indicador de expectativas netas surge de la diferencia entre la proporción de empresas que esperan aumentar sus dotaciones (3,13%) y aquellas que esperan disminuirla (1,34%).

Por otro lado, el 95,53% restante de los empresarios esperan que la dotación de empleados se mantenga.

Gráfico 3 - Expectativas mensuales netas de las empresas. Agosto 2025 – agosto 2026.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

5. Indicadores Laborales por sector, rama de actividad y tamaño de las empresas. Segundo trimestre 2026.

La tabla 5 resume las variaciones en el nivel de empleo de forma trimestral e interanual según sectores, ramas de actividad y tamaño de las empresas.

Tanto las ramas de Industria manufacturera, Comercio restaurantes y hoteles, Transporte, almacenaje y comunicaciones y Servicios financieros y a las empresas, tuvieron una disminución en el empleo durante el segundo trimestre de 2026 con respecto al primer trimestre de 2026, del 0,70%, 0,87%, 1,13% y del 0,50% respectivamente. Los Servicios comunales, sociales y personales y la Construcción presentaron un aumento del 0,30% y del 2,90% en el nivel de empleo en el periodo considerado respectivamente.

Respecto al segundo trimestre de 2025, la Industria manufacturera disminuyó el nivel de empleo en 1,82%, la Construcción en 11,19%, Comercio, restaurantes y hoteles en 4,11%, Transporte, almacenaje y comunicaciones en 1,03%, Servicios financieros y a las empresas en 5,75% y Servicios comunales, sociales y personales en 1,11%. No hubo incrementos en el empleo.

Las empresas de entre 10 y 49 ocupados presentan una variación trimestral positiva del 0,08% y una variación interanual negativa de 2,08%; las de entre 50 a 199 ocupados tienen una variación trimestral de -0,13% y una variación interanual de -3,65%; mientras que las de 200 y más ocupados una variación del -1,22% trimestral y -4,93% respecto al año anterior.

Analizando los distintos sectores, el que mayor caída del empleo presentó en el segundo trimestre de 2026 fue el de Industria (-0,70%), al que le sigue el sector de Servicios con una caída del 0,43%; el sector de Construcción es el único que presenta una variación trimestral positiva (2,90%). Respecto al segundo trimestre de 2025, la Construcción disminuyó el nivel de empleo en 11,19%, la Industria en 1,82% y los Servicios lo hicieron en 2,85%.

Tabla 5 - Indicadores Laborales por sector, rama de actividad y tamaño de las empresas. Segundo trimestre 2026.

	Índice base oct. 04 = 100	Variaciones trimestrales relativas (%)	Variaciones anuales relativas (%)
Por rama de actividad			
Industria manufacturera	127,82	-0,70	-1,82
Electricidad, gas y agua	s/d	-	-
Construcción	125,74	2,90	-11,19
Comercio, restaurantes y hoteles	157,10	-0,87	-4,11
Transporte, almacenaje y comunicaciones	125,61	-1,13	-1,03
Servicios financieros y a las empresas	183,76	-0,50	-5,75
Servicios comunales, sociales y personales	146,94	0,30	-1,11
Por estrato de tamaño			
Empresas de 10 a 49 ocupados	157,81	0,08	-2,08
Empresas de 50 a 199 ocupados	136,08	-0,13	-3,65
Empresas de 200 y más ocupados	140,91	-1,22	-4,93
Por sector de actividad			
Industria	127,82	-0,70	-1,82
Construcción	125,74	2,90	-11,19
Servicios	151,46	-0,43	-2,85

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.